

# XXX MARENOSTRUM

## ANUNCIO DE REGATAS

El Club Nàutic Garraf, se complace en anunciar la regata “**XXXREGATA MARENOSTRUM**” para barcos de CRUCERO en las clases de SOLITARIOS, A DOS y TRIPULACIÓN bajo el Sistema de Medición ORC.

La “XXX Regata Mare Nostrum” es una regata oficial de la RFEV valedera para el **Campeonato de España de Altura y para la Copa de España de Solitario y a Dos para barcos ORC zona Mediterránea**. Organizada por el Club Nàutic Garraf por delegación de la Real Federación Española de Vela con la colaboración de la Federación Catalana de Vela. Esta edición es puntuable también para el Campeonato de Cataluña de Solitario, A Dos y Altura.

### 1. RECORRIDO Y FECHA.-

#### XXX REGATA MARENOSTRUM

**C.N. GARRAF –dejando todas las islas Baleares por Estribor – C.N. GARRAF**

**Del 30 de Agosto al 6de Setiembre de 2019**

### 2. REGLAMENTOS.-

Esta Regata se correrá bajo las Reglas según se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017-2020 y:

- El Reglamento Técnico de crucero y sus anexos
- Reglamento de Rating ORC (Campeonato de España).
- Reglamento IMS de medición, habitabilidad y equipo en vigor.
- Reglas Especiales para regatas de Alta Mar (O.R.C.) de Categoría 3.
- Desde la hora oficial del ocaso hasta el orto, las reglas de la parte B del RRV se sustituyen por el Reglamento Internacional para Evitar Abordajes en el mar (RIPAM)
- Las Reglas de la Clase Mini y de seguridad.
- En todas las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a una regla que no es motivo de protestas entre barcos. Modifica la RRV 60.1(a)

El idioma oficial de la regata será el español, en caso de discrepancia en los textos de anuncio e instrucciones de regatas prevalecerá el español

### 3. PUBLICIDAD.- [NP][DP]

**3.1** Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de acuerdo con la reglamentación 20 de la World Sailing.

**3.2** Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing.

# XXX MARENOSTRUM

## 4. INSCRIPCIONES Y REGISTRO.-

4.1. Podrán participar las embarcaciones con certificados ORC (Campeonato de España) válido para el año 2019.

4.2. Las inscripciones se realizarán a través de la web del Club [www.clubnauticgarraf.com](http://www.clubnauticgarraf.com) y deberán realizarse **antes de las 18:00 horas del día 26 de Agosto** de 2019. Una vez realizada la inscripción en la web, se deberá enviar la siguiente documentación por mail a la siguiente dirección de mail: [esports@clubnauticgarraf.com](mailto:esports@clubnauticgarraf.com)

- Póliza del seguro y recibo en vigor de la embarcación.
- Certificado de Medición de ORC del 2019.
- Certificado de navegabilidad, zona de navegación B3 (barcos con pabellón español).
- Titulación del patrón.
- Nº de teléfono móvil a bordo del Patrón.
- Licencias federativas oficiales, validadas por la RFEV.
- Certificado de revisión de la balsa (regata puntuable).
- Número de identificación de la radiobaliza (MMSI) (regata puntuable).
- En caso de exhibir publicidad, autorización de la Real Federación Española de Vela de acuerdo con la Prescripción de la RFEV a la regulación WS 20.8.2. (solo barcos con pabellón español o de pabellón extranjero que represente a o compita por un club afiliado a la RFEV)

4.3 El responsable de cada barco deberá firmar personalmente la hoja de registro no más tarde de las 11 horas del día 30 de Agosto y presentar los originales de todos los documentos detallados en el apartado anterior

## 5. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.-

	SOLITARIOS		A DOS		TRIPULACIÓN	
	Hasta 31/07/2019	A partir de 01/08/2019	Hasta 31/07/2019	A partir de 01/08/2019	Hasta 31/07/2019	A partir de 01/08/2019
<b>Socios CN GARRAF</b>	<b>190€</b>	<b>220€</b>	<b>240€</b>	<b>280€</b>	<b>255€</b>	<b>300€</b>
<b>Socios ARAM</b>	<b>210€</b>	<b>250€</b>	<b>255€</b>	<b>300€</b>	<b>300€</b>	<b>350€</b>
<b>NO Socios</b>	<b>235€</b>	<b>275€</b>	<b>275€</b>	<b>320€</b>	<b>320€</b>	<b>375€</b>

Habrà una bonificaci3n para las inscripciones formalizadas antes del 31 de julio de 2019.

El pago de la inscripci3n se puede hacer por **transferencia bancaria** al nùmero de cuenta siguiente (en este ùltimo caso, se deberà enviar el comprobante de pago al Club, conjuntamente con el resto de la documentaci3n), o bien **en efectivo o tarjeta**:

**ES76 2100 0276 1102 0043 8377**

# XXX MARENOSTRUM

## 6. PROGRAMA DE LA XXXMARENOSTRUM.-

6.1 A partir del 26 de Agosto, apertura de la Oficina de Regatas en las instalaciones del CN Garraf.

6.2 Del 27 al 30 de Agosto, se realizarán las Inspecciones de seguridad por orden de petición por parte de los barcos inscritos y precintado de los motores.

6.4 Viernes, 30 de Agosto:

10:00h	Desayuno de participantes
11:00h	Reunión de regatistas y entrega de dispositivos
13:20h	Inicio de los remolques de las embarcaciones
14:30h	Inicio del procedimiento de salida.

6.6 Viernes, 6 de Septiembre:

14:00	Comida y Entrega de premios en las instalaciones del CN Garraf
-------	--

## 7. GRUPOS DE CLASIFICACIÓN.-

La **XXX REGATA MARE NOSTRUM**, tendrá un único ganador absoluto, de todas las clases y grupos de clasificación. El sistema para definir el ganador absoluto, será el de menor tiempo por milla recorrida, imputando todas las millas del recorrido. Los MINI 6.5 no podrán optar al premio de **GANADOR ABSOLUTO**.

SE ESTABLECERÁ un TROFEO AL GANADOR EN TIEMPO REAL.

Se establecerán los siguientes grupos de clasificación,

	SOLITARIOS	A DOS	TRIPULACIÓN
ORC (Campeonato de España)	OK	OK	OK

Los grupos con más de 6 embarcaciones inscritas, se podrán dividir en Clases de acuerdo con la regla 201.1 del RTC.

## 8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y MEDICIONES [NP][DP]

Todos los barcos, estarán a disponibilidad del Comité correspondiente para poder hacer controles de seguridad y precintar el motor. El último día de inspección será el 29 de Agosto a las 22h.

8.2 No se realizará ninguna medición ni precintará ningún motor a barcos que no lleguen antes del 30 de agosto a las instalaciones del CN Garraf sin previo aviso al Comité de Regatas.

# XXX MARENOSTRUM

## 9. DERECHOS DE AMARRE.-

Los barcos participantes tendrán derecho de amarre gratuito en las instalaciones del Club Nàutic Garraf, desde el **18 de agosto hasta el 15 de setiembre de 2019**  
Si hubiera una necesidad especial, necesitamos que lo comenten con la organización.

## 10. TROFEOS.-

Se indicaran en el TOA, durante el transcurso de la regata.

## 11. SEGURIDAD.- [NP][DP]

Todos los barcos deberán de estar a la escucha permanente en el Canal 16 VHF y el que se indique en las instrucciones de regata mientras estén en regata. Además de llevar un teléfono móvil, cuyo nº facilitarán al realizar la inscripción.

## 12. REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA [NP]

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patronos cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

## 13. RESPONSABILIDAD

13.1 Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver regla 4 del RRV. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, antes, durante o después de la regata.

13.2 La navegación tiene, por naturaleza, carácter impredecible y, por tanto, conlleva inherente un elemento de riesgo. Tomando parte en este evento, cada competidor y la persona a su cargo, reconocen y están de acuerdo en que:

- Están avisados del riesgo inherente de este deporte y aceptan la responsabilidad de exponerse, tanto ellos como su equipamiento, a dichos riesgos al tomar parte en este evento;
- Son responsables de la seguridad propia, de su equipamiento y cualquier otro elemento de su propiedad mientras están en el agua o en tierra;
- Aceptan la responsabilidad por cualquier daño, lesiones o pérdidas causadas por acción y omisión de sus actos;
- Ellos y su equipamiento están en buen estado y equipados para la participación en este evento;

# XXX MARENOSTRUM

e) La actuación de la Dirección y cualquier otro oficial o voluntarios de la organización no le exime de sus responsabilidades;

## 14. ACTOS SOCIALES

Los actos sociales son los siguientes:

Jueves 29 de agosto: Barbacoa de despedida a la flota en el CN Garraf  
Habrá una comida en la entrega de premios gratuita para todos los participantes en la XXX Regata Mare Nostrum. Para los acompañantes de los regatistas, interesados en asistir a la comida, tendrá coste de 30€ por persona.



Garraf (Sitges), julio de 2019